1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7421 — SANTA FE, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1925

Los dispensarios

Funciona en esta capital, en el Hospital Iturraspe, un dispensario público para el tratamiento de enfermedades secretas y especialmente de una afección que constituye en la actualidad uno de los flagelos más terribles. Nos referimos a la avariosis, cuyo desarrollo va en aumento, por lo que es indispensable extremar los medios de profilaxis contra ese mal.

Tenemos entendido que ese dispensario requiere algunas mejoras, inclusive en lo tocante al personal que atiende a los enfermos y el que debe ser aumentado, así como ampliadas las instalaciones por cuanto se reduce el consultorio a una pequeña sala, donde escasean las comodidades.

Justo es hacer la salvedad de que el médico a cuyo cargo está la dirección del mismo, pone el mayor esmero en atender al público, a igual de quien o quienes lo secundan en esta humanitaria tarea logrando, mediante sus esfuerzos, que los servicios sean eficaces, pero esto no implica desconocer que el personal es escaso.

Tal lo que nos proponemos llevar a conocimiento de la Municipalidad, que costea esos servicios—una gran obra por cierto en bien de la salud pública—a fin de que procure mejorarlas dentro de lo que sus recursos lo permitan. No hemos de ser mayormente exigentes tratándose de la comuna, pues la situación financiera de esta impone una limitación en los gastos por ese concepto. Señalamos la necesidad únicamente para que se tenga en cuenta y en la primera oportunidad se satisfaga.

En cambio, y como el objeto de este artículo es generalizar sobre la materia, refiriéndonos a los dispensarios con asiento en diversos departamentos que costea el gobierno de la provincia, seremos más exigentes.

Creados aquéllos con los mismos fines a que responde el del Hospital Iturraspe, no disponen empero de elementos suficientes. Su personal es escaso y suelen faltarles medicamentos.

Tal cosa sucede por ejemplo, en Reconquista y Villa Ocampo. El gobierno provincial dispone de recursos pecuniarios para dotarlos de esos elementos. Si no lo hace, es por descuido o mal entendida economía.

Más aun. En diversas localidades del norte santafecino, la creación de dispensarios es una necesidad sentida dado el número de enfermos que existen.

Pero el P. E. no se dá por aludido cuando le hablan de estas cosas. Es muy lamentable esa sordera.

Por nuestra parte, trataremos de hacerlos oír.

La escribanía de gobierno

HA COMETIDO UNA INJUSTICIA EL GOBIERNO

El gobernador señor Aldao, ha cometido una injusticia al separar de su puesto al escribano de gobierno, don Carlos J. Costa.

Hace 18 años que viene desempeñando ese cargo con toda competencia y honradez, sin que nada pueda tachársele, y ahora es desalojado por razones políticas.

El señor gobernador se ha acordado que el señor Costa es amigo personal del senador nacional doctor Armando G. Antille. Y con ello queda todo explicado.

¡Hablan después de la estabilidad del empleado! Es una ironía.

—(o)—

S. Rural de Santa Fe

Se trabaja activamente para asegurar el éxito de la exposición

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, continúa ocupándose de todo lo que se refiere a la próxima exposición ganadera, agrícola e industrial, que se inaugurará en el próximo mes de septiembre. A tal fin, el presidente de la entidad citada, Dr. Ignacio Costa, ha dispuesto lo necesario, secundado eficazmente por los demás miembros y personal.

Ya se ha dado comienzo a las inscripciones de los productos que concurrirán al certámen, y todo hace presumir que obtendrá todo el éxito que desean sus organizadores. Puede adelantarse que concurrirá la mayoría de los establecimientos ganaderos, no sólo de nuestra provincia sino de otras vecinas.

—(o)—

Inspección de Obras Públicas

Creóse un nuevo puesto

Creando el puesto de inspector de sobrestante para las obras públicas de la provincia, se dió, por el ministerio de Hacienda, un decreto que dice así:

Siendo necesario aumentar el número de inspectores de sobrestantes en servicio, dada la cantidad de obras en construcción y reparación, con el fin de asegurar la vigilancia e inspección general de las mismas y de los empleados designados para atender su ejecución, créase un puesto de inspector de sobrestantes y obras de la provincia, con la asignación mensual de trescientos pesos nacionales. Nombróse para ocupar el referido puesto al señor Alejandro Musler.

—(o)—

El edificio de la E Normal

El delegado del ministerio de Obras Públicas de la nación, en esta zona, arquitecto señor Pablo Tucerani, recibió orden de publicar el llamado de licitación correspondiente a la primera parte (fundamentos) del edificio proyectado para la escuela normal, con ubicación en la plaza Colón.

Según manifestaciones del citado delegado, el aviso del caso comenzará a publicarse simultáneamente en Santa Fe y en Buenos Aires el 31 del corriente.

Extraordinaria bajante del río

Causa inquietud en diversas zonas del país

La bajante del río Paraná es, este año, extraordinaria. Ello no deja de causar seria inquietud en los círculos comerciales de la Capital Federal, Rosario, Corrientes y otras, porque la navegación puede sufrir las consecuencias.

Los informes oficiales confirman lo que dejamos dicho. La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, anuncia que se cree que la bajante alcanzará la máxima de 2 m. bajo cero en Posadas y como 40 centímetros bajo cero en el puerto de Paraná. A fin de evitar los daños de la bajante se ha dispuesto lo necesario para intensificar todos los trabajos de dragado mandando se intensifique la tarea en el Paraná Miní, en Tres Bocas, en Diluvio, y se refuerza el plantel de dragado en los canales de acceso al puerto de la Capital Federal.

Las medidas dictadas y a las cuales nos referimos dan una idea de la importancia que para todo el país tiene el descenso de las aguas del Paraná. En cuanto a Santa Fe diariamente informamos, en la sección respectiva, de la bajante. Las islas y riachos de los alrededores son la mejor prueba de que este año baja fuerte el río.

Pago a la administración municipal

Mañana tendrá lugar el pago a los empleados de la comuna, de sus haberes correspondientes al mes de la fecha.

—(o)—

El alumbrado público en colonia Aldao

Autorización para que sea habilitado

Concediendo autorización para habilitar el servicio de alumbrado público en la colonia Aldao, dióse un decreto:

Dice así:

Santa Fe, agosto 26 de 1925.—Vistas las presentes actuaciones producidas en el expediente No. 105—C—13, para obtener la aprobación del contrato celebrado entre la Comisión de Fomento de Colonia Aldao y don Juan B. Parola, para el alumbrado público y fuerza motriz eléctrica a la mencionada localidad, estando sus cláusulas dentro de las conveniencias vecinales y de acuerdo a lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y lo dictaminado por el señor agente fiscal de Gobierno y Tierras Públicas, se resuelve:

1o. Autorizar a la Comisión de Fomento de Colonia Aldao, para que firme con don Juan B. Parola, el contrato de referencia que corre agregado de fojas 1 a 9; debiendo estarse a la previa aprobación legislativa, los privilegios a que se refieren los artículos 9 y 10 del mismo contrato.

Todo sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno.

2o. Insertíbase, hágase saber y pase a la citada comuna para que acompañe copias del contrato, una vez que sea elevado a escritura pública y vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.—Aldao.—Luis M. Urdániz.

—(o)—

El F. C. Santa Fe

Justificadas quejas de los hacendados del norte

El F. C. Santa Fe no pierde oportunidad de demostrar su completa falta de consideración para con el comercio, industriales y hacendados, especialmente de los departamentos del norte de la provincia.

Hay actualmente quejas que nosotros creemos muy justificadas.

Ellas se refieren a los trenes de haciendas y a la falta de vagones, asegurándose que no solamente los atrasos de esos trenes causan inmensos perjuicios, sinó que muchas veces los animales son embarcados sanos y resulta que durante el viaje contraen alguna epidemia. Ellos, dicen los ganaderos, es porque todas las jaulas no se limpian no se cumple la reglamentación respectiva, estando en malísimas condiciones de higiene.

En cuanto a los vagones, el ferrocarril Santa Fe no los suministra en la forma que fuera de desear al punto de que los pedidos son despachados a los diez y quince días de haberse formulado.

En todo pareciera que la empresa quiere demostrar que sólo busca beneficios, no importándole nada del público, de las que en la campaña la están queriendo. Los comerciantes y hacendados deben formular la queja respectiva directamente al Ministro de Obras Públicas de la Nación.

Otra injusticia más

La factoría inhumana de la empresa del ferrocarril San Fe, acaba de dar otro de sus habituales zarpazos hacia un obrero que ha prestado ya servicios en la Compañía.

La víctima se llama Pascual Mangioni quien ha prestado servicios, observando buena conducta, desde el 21 de septiembre de 1923 que ingresó, hasta el 10 de mayo del año corriente que egresó, por razones de salud.

El aludido obrero se ha presentado a la empresa para continuar su servicio, y ésta antes de nada, le exige un reconocimiento, el cual le practicó el médico de la compañía doctor Angel F. Garcilazo, quien informó a aquella que Mangioni no podía ingresar porque adolecía de una enfermedad que podría, en el trabajo, determinar un accidente.

En mérito de ello fué declarado cesante.

Mangioni ante la injusticia y las necesidades de su hogar recurre de nuevo al facultativo doctor Garcilazo, quien en fecha 25 del mes actual le expidió un certificado en el cual dice: "que goza de buena salud".

Con dicho certificado, vuelve a la empresa en busca de trabajo que necesita, pero aquella con la inhumanidad que la caracteriza lo rechaza bruscamente.

Lo demás estimados lectores, podéis concebirlo.

El hogar y las necesidades de ese obrero no hacen mella en el corazón empedernido de la factoría inhumana.

—(o)—

Para protección de la niñez

El día 24 del mes actual, tuvo lugar la inauguración de un Congreso de protección a la infancia, en la ciudad de Ginebra, habiendo a la vez iniciado su primera sesión con real éxito que ha dejado reflejar el esfuerzo destinado al bienestar de aquélla, en todo el mundo.

Asistieron al Congreso 700 delegados en representación de 58 países entre los que figuran naciones latino americanas y los Estados Unidos.

En tal oportunidad, han sido presentadas a consideración del Congreso 800 informes, — doce de los cuales corresponden a nuestro país, y se relacionan con aspectos diversos, que contemplan el árduo problema de la infancia.

Como se vé, no solamente en la Argentina, preocupa a la ciencia médica, el pavoroso asunto de la mortalidad infantil, que no hay esperanzas de equipararla con la natalidad en mérito de que ésta disminuye sensiblemente por razones que explican claramente los facultativos.

El Dpto. de vialidad

Instalación de un taller

El gobierno, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dió una resolución que dice lo siguiente:

Se autorizó al Departamento de Vialidad, para invertir hasta la suma de pesos 1.799,20 moneda nacional, en la adquisición de maquinarias y accesorios para la instalación de un taller de reparaciones de autos, camiones y tractores pertenecientes a dicha repartición.

—(o)—

Una carta interesante

El señor Félix G. Barreto, en ocasión de su histórica publicación titulada "Orígenes del Rosario", ha sido objeto de justas felicitaciones por parte de destacadas personalidades.

Una de ellas — contemporánea del inolvidable Domingo G. Silva — que también depositó en el surco la semilla que ha fructificado y que sin embargo permanecía casi olvidado en su residencia de Guadalupe, es el ex-profesor jubilado, señor Marcelino B. Martínez, quien con justicia, dedícale al señor Barreto la carta que transcribimos, concebida en los siguientes términos:

"Agosto 25 de 1925.

Señor Félix G. Barreto, Jefe del Archivo H. de la Provincia. — Santa Fe.

Muy estimado ex-discípulo:

Con sumo agrado he recibido un importante folleto "Orígenes del Rosario" que ha tenido a bien de remitirme con los términos afectuosos que sintetizan un inolvidable y noble recuerdo.

Es sin duda innegable la importancia histórica de su publicación, el más fehaciente documento referente a la segunda ciudad argentina que hasta hoy haya visto la luz pública.

Para los estudiosos y para los que, como yo, buscamos y leemos con amor esta clase de documentos, su librito tiene un valor inapreciable y por ello doblemente estimo y agradezco su recuerdo.

Siempre que por las columnas de los diarios, Vd. nos brinda con la publicidad de informaciones de esa naturaleza, que en sus detenidas investigaciones encuentra entre los enmarañados legajos confiados a su custodia, puede estar seguro que su ex-maestro y amigo, los lee con íntimo gusto y verdadero interés.

Reitérole mi gratitud y hago votos para que Vd. continúe incansable dando a conocer tantos importantes datos de nuestra historia que aun permanecen desconocidos.

Estréchale la mano su ex-maestro y amigo. — (Firmado) M. B. Martínez".

—(o)—

Una anécdota del ilustre Sarmiento

Caminando un día por las calles de la gran urbe metropolitana el eximio y benemérito Sarmiento, disfrutando a plenos pulmones del oxígeno vivificante que necesitan los genios que como él se consagraron por el bien dejando tras sí girones de su personalidad — y cuando iba saboreando un exquisito cigarro, aproximósele un chico y le dijo "Deme fuego, señor".

¡Tómalo! — Díjole Sarmiento, sin hacer ningún ademán, en forma de que el adolescente fumador, no pudiera lograr lo que pedía.

Señor, no alcanzo, arguyó el chicuelo.

¡Oh! ¿No alcanzas? Entonces, espera que seas grande como yo para alcanzar mi fuego.

Qué palabras las del gran patriota, que, al par, de ser ejemplarizadoras en bien del niño tenían otro significado más grande y era, de que cuando llegase a ser hombre, tratara de imitar el fuego de su privilegiado intelecto.

—(o)—

Cuestiones obreras

COMISION PRO CASA SOCIAL OBRERA

En una asamblea que han llevado a cabo los ferroviarios de esta capital, tratando acerca de la mejor forma de llevar a la realidad el proyecto de construir la casa social, se ha dispuesto iniciar los trabajos a tales fines.

En la asamblea estaban representadas tres secciones de la Unión Ferroviaria, F. C. Santa Fe, Central Norte Argentino y Central Argentino, y una de la Fraternidad, F. C. Santa Fe.

Para llevar a un éxito la tarea, quedó constituida la siguiente comisión:

Presidente, Martín P. Mori; vicepresidente, José M. González; secretario, Ramón Guastavino; tesorero, Alfredo Berombe; vocales: Tomás I. Stachiotti, Domiciano Rojas y F. Muchiutti.

—(o)—

Comisión pro-frigorífico

La comisión designada oportunamente por el gobierno provincial, para que hiciera los estudios previos necesarios para la instalación de un frigorífico en esta ciudad, que empezara el miércoles pasado la tarea que le fuera encomendada, recorrió ayer a las 16 horas, de acuerdo con resoluciones adoptadas en la sesión anterior, en una lancha cedida al efecto, por el ingeniero Mántaras, las zonas norte y sud del puerto local, con el propósito de conocer el terreno y apreciar de cerca sus condiciones, para poder establecer la conveniencia o inconveniencia de la colocación de un establecimiento de esa índole en ese radio de la ciudad.

Los miembros de la mencionada comisión, retornaron muy bien impresionados del paseo hecho por las cercanías de esta capital. Con el objeto de resolver la actitud a adoptar e informar luego al gobierno, se reunirá hoy a las 18 horas, en el local de la Bolsa de Comercio.

Coincidencia grave

Coincidiendo con la presentación al congreso nacional de un proyecto tendiente a prorrogar la ley de alquileres, cuya caducidad se avecina, la Corte Suprema de Justicia ha dictado un fallo en que se declara la inconstitucionalidad de esta ley a propósito de un juicio de desalojo llevado en grado de apelación ante la misma.

Sería interesante conocer las razones en que se funda ese tribunal para sostener este criterio, contrario desde luego a los intereses de la gran mayoría de la población argentina. Hubiéramos deseado analizar sus argumentos legales lo que nos lo impide la falta de mayores informes al respecto, ya que el telégrafo es lacónico.

Pero ello no es óbice para señalar la grave coincidencia de tal fallo denegatorio de los derechos conferidos por la ley en cuestión a los arrendatarios, con el propósito de los congresales de sancionar una nueva prórroga, ya informada favorablemente por la Comisión de Legislación de la cámara joven.

Es de temer que la actitud de la Corte, influya en el ánimo de los señores legisladores hasta el punto de peligrar la prórroga, tanto más cuanto en el congreso hay quienes la combaten y aprovecharán, sin duda alguna, esta circunstancia para hacer hincapié en la impugnación.

Podrá a juicio del alto tribunal no hallarse dentro de la Constitución esa ley, pero es bien sabido que en asuntos de la naturaleza del que nos ocupa, los criterios difieren, y así como aquél la considera inaplicable, otros muchos jueces se han fundado en ella para amparar los derechos del inquilino contra la absorción capitalista.

Esto último, es mucho más humano y constituye, a nuestro modo de ver, la razón más poderosa para que las cámaras nacionales sancionen el proyecto de prórroga en beneficio del pueblo.

Prescindamos de consideraciones legales, ya que dentro del complejo articulado de los Códigos toda impugnación es posible, para ir a lo humanitario práctico de esa ley, cuya noble finalidad es librar al pueblo, en lo posible, de los arrendamientos y demás abusos de los locadores.

Intervención a la legislatura de Córdoba

El diputado nacional señor Amuchástegui ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de intervención federal a la legislatura de Córdoba, a fin de regularizar el funcionamiento de ese poder.

Actualmente, el mismo no funciona siendo de urgente necesidad que se normalice esta situación a fin de que el gobierno demócrata no se desenvuelva sin control alguno, aparte de poner [illegible] las leyes que [illegible] esperamos que ese proyecto sea [illegible] ambas Cámaras, convirtiéndose en ley.

Historiando el origen del conflicto legislativo de Córdoba, el señor Amuchástegui dijo que al constituirse las Cámaras, la de Senadores aprobó la elección de sus miembros y se incorporaron varios irigoyenistas y varios demócratas, de acuerdo al escrutinio sancionado por la Junta Electoral. En Diputados, mientras tanto, los irigoyenistas aprobaron sus diplomas y los de la minoría radical, y postergaron la consideración de los diplomas presentados por los diputados demócratas hasta las sesiones ordinarias. Los demócratas protestaron, se sucedieron sesiones memorables por los escándalos en ellas producidos y por otros excesos impropios de un parlamento de hombres cultos, y el Senado desconoció la constitución de la Cámara de Diputados así verificada.

He aquí—agregó—el conflicto, que aun persiste, impidiendo el funcionamiento de las dos cámaras legislativas. En realidad de verdad, en Córdoba no existe Poder Legislativo, situación por cierto inconcebible en una democracia bien organizada, y que no puede ni debe continuar un día más, si es que queremos mantener en toda su verdad y aplicación los principios de orden republicano que nos dieron nuestros mayores para nuestro mejor gobierno y progreso de los pueblos.

Clandestinismo religioso

En junio último el diputado señor Oddone presentó al Congreso una minuta de comunicación por la que se solicitaban del P. E. los siguientes datos:

1. Número, denominación y nacionalidad de las congregaciones religiosas existentes en el país en el momento de sancionarse la constitución.
2. Número, denominación, domicilio, nacionalidad de las congregaciones religiosas que existen actualmente en la República.
3. Cantidad de personas de uno u otro sexo, que las componen.
4. Fecha de entrada al país.
5. Si explotan alguna industria, comercio o establecimiento educacional; denominación, capital, giro y último balance de los mismos.
6. Bienes que poseen. Su ubicación, valor y superficie.
7. Bienes de propiedad de otras instituciones religiosas no enumeradas en los incisos anteriores. Su ubicación, valor y superficie.
8. Bienes inmuebles en que funcionan escuelas particulares que, por dar educación gratuita, no pagan contribución directa."

El gobierno nacional ha remitido al Congreso su respuesta a algunas de las preguntas formuladas y una nómina de las congregaciones religiosas existentes en el país y que ejercen la religión al margen de los preceptos constitucionales que rigen el clero argentino. Héla aquí:

San Francisco de Sales, introducida al país en 1875; Padres de la Asunción, 1914; Verbo Divino, 1901; Misión de Africa, 1898; Padres Pasionistas, 1883; Misión Lazarista, 1859; Misiones de los SS. Corazones, 1912; Hijos del Corazón de María, 1901; Santísimo Sacramento, 1901; Redentoristas, 1883; Lourdistas, 1844; Maronitas, 1902; Bayoneses, 1856; Benedictinos, 1916; Trinitarios, 1910; Escuelas Pías, 1802; Escuelas Cristianas, 1889; Hermanos Maristas, 1903; Adoratrices, 1902; María Auxiliadora, 1879; Buen Pastor, 1885; N. S. de Rosario, 1880; Jesús Sacramentado, 1870; N. S. de la Concepción, 1917; Caridad de San Vicente de Paúl, 1859; Hermanas del Niño Jesús, 1803; Hermanas de la Merced, 1889; Hermanas Dominicas de la Anunciata, 1908; Siervas de Jesús, 1914; Siervas del Espíritu Santo, 1911; Inmaculada Concepción de Lourdes, 1900; Esclavas del Corazón de Jesús, 1893; Hermanas Bonaerenses de San José, 1893; Hermanas de San José de Buenos Aires, 1882; Terciarias Dominicas del Santísimo Rosario, 1904; Terciarias Capuchinas, 1903; Terciarias Carmelitas Descalzas, 1912; Franciscanas de la Caridad, 1880; Hermanas Carmelitas Descalzas de la Tercera Orden de la B. V. M. del Carmen, 1877; Franciscanas Misioneras de María, 1919; Hermanas de la Misericordia, 1856; Hermanas N. S. del Huerto, 1859; Hermanas de la Inmaculada Concepción, 1918; Hermanas N. S. del Perpetuo Socorro, 1922; Hermanas N. S. del Buen y Perpetuo Socorro, 1901; Hermanas de la Caridad de la V. de Capitanio, 1909; de la Sagrada Familia de Nazareth, 1922; de la Caridad Cristiana, 1905; de los Pobres de Santa Catalina de Sena, 1914; de la Asunción Enfermeras, 1911; Hermanas de San José de Montray, 1897; Hijas de la Inmaculada Concepción, 1893; N. S. de la Misericordia, 1875; Hijas N. S. de la Misericordia, 1875; de San Camilo, 1906; de la Divina Pastora, 1923; de San José Protector de la Infancia, 1923; de la Inmaculada Concepción, 1923; Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad, 1910; de Jesús María, 1913; del Sagrado Corazón de Jesús, 1880; de la Santísima Unión de los Sagrados Corazones, 1881; Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, 1885; Compañía Santa Teresa de Jesús, 1915; de la Sagrada Familia, 1910; Terciarias Dominicas del Santísimo Nombre de Jesús, Terciarias Misioneras Franciscanas, 1878; Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, 1911.

Además de las nombradas, existen en el país, siempre de acuerdo con el informe, las siguientes órdenes, fundadas antes de 1853."

Ahora bien: Según informaciones al respecto, faltan varias congregaciones cuyos nombres se han omitido, como así también los bienes que aquéllas poseen, los cuales serán investigados.

Dichos antecedentes, brindan al partido gobernante, otra oportunidad para que demuestre el cumplimiento de su programa basado en los preceptos de nuestra carta fundamental.

¿Lo hará? ¡Chi lo sá!

—o()o—

El derecho al nombre comercial

Interesante fallo dictado por el juez de Comercio

Desde un tiempo a esta parte son muchos los juicios que se han entablado ante los tribunales de la Capital Federal a raíz de que dos entidades comerciales usaban el mismo nombre. La que se creía con más derecho acudía a la justicia federal entendiendo que es la única que puede resolver esa clase de litigio, y la otra entablaba la acción ante el juzgado de Comercio.

Un caso interesante ha sido resuelto por el juez, doctor González Gowland.

En materia comercial, dice, el nombre es un verdadero objeto de un derecho de propiedad. Esta solución ha sido consagrada por el artículo 300 del Código de Comercio al establecer que la razón social o la denominación de cada sociedad constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra.

En principio todas las cuestiones que versan sobre puntos legislados por el Código de Comercio, deben ser resueltas por los jueces en lo Comercial, con excepción de aquellas que por disposición expresa de la ley competen a la justicia nacional (artículo 2 de la ley N. 27). Después de otras consideraciones sostiene que no es necesario el registro del nombre para ejercer los derechos, por lo que, prima facie, podría entenderse que sus disposiciones y las cuestiones relativas al nombre de las sociedades deberían ser conocimiento de la justicia nacional, cuando no es, en verdad, así.

Como se vé se trata de un fallo que interesa al comercio todo.

La crisis presagiada

Conforme lo habían presagiado los pitonisas que nunca faltan en política y cuya penetración de los entretelones gubernativos permíteles acertar con frecuencia, se da como inminente la renuncia del ministro de Agricultura doctor Le Bretón, a la que—esto con beneficio de inventario—sucederían otras dimisiones. En el orden nacional, con efecto, vuelve a plantearse la cuestión de la crisis de gabinete, que provisionalmente fué conjurada merced a la presencia del príncipe de Gales que motivó, como ha de recordarse, un acuerdo entre el presidente Alvear y el doctor Le Bretón, quien ya había renunciado, para que permaneciera en el ministerio hasta tanto pasaran los festejos en honor del real huésped.

Otros ministros, cuyas renuncias se esperaban igualmente, habrían optado por el mismo temperamento, si es que en verdad habían pensado abandonar sus respectivas carteras.

Estos son los titulares de Guerra y Justicia. Se habla ahora nuevamente de que se producirán esas vacantes a término más o menos breve, pero son rumores que no harán mayor fe mientras no vengan a corroborarlos actitudes serias, si bien con respecto al doctor Le Bretón parecen tan fundados que hasta se señala la persona que lo reemplazará.

Hasta aquí no han fallado, pues, los cálculos de los políticos radicales para quienes la nueva crisis ministerial es un hecho, que tardará o no en producirse, pero inevitablemente se producirá.

La confirmación de tales augurios, la dejaremos en consecuencia al tiempo.

Y creemos, según las versiones transmitidas de Buenos Aires, que éste no tardará en pronunciarse.

Es natural que si los ministros de referencia no comparten, como efectivamente sucede, las opiniones del primer magistrado en materia de orientación política, le dejen en libertad de nombrar colaboradores con quienes guarde afinidad en este sentido, cosa muy importante para la buena marcha del gobierno nacional, desde que ella no puede ser normal si falta unidad de propósitos entre los principales colaboradores del presidente.

Es más. La crisis tendría singular influencia, según cabe suponerlo, en regularizar la situación del partido gobernante dentro del congreso, provocando probablemente el definitivo avenimiento de las tendencias personalista é impersonalista para que la armonía sea completa en las relaciones de ambos poderes; puesto que al eliminarse ciertas influencias y ratificarse el primer magistrado en el propósito de unir al radicalismo, sobrevendrá necesariamente la fusión de ambos bloques, depurados si se quiere, de elementos intransigentes.

Estamos pues, en vísperas de novedades y esto es motivo nuevamente de intensa expectativa.

Welcome

Para "SANTA FE"

¿De qué se puede hablar en estos instantes que no sea del Príncipe, de sus cosas y de las cosas que a su alrededor se están sucediendo?

El Príncipe lo domina todo.

No sólo en la fantástica iluminación de calles y palacios centrales, sino que hasta en los últimos escaparates del suburbio, el "Welcome" legendario campea como una consigna ineludible.

En todos los círculos sociales, la fiebre principesca está haciendo estragos. Nos hallamos en el verdadero apogeo de "Eduardo for ever..."

La marca "Príncipe de Gales" ya está en todas partes, y así, infinidad de artículos, desde el delicado bombón hasta el tanarrima [illegible], circulan rotulados con la efigie, bien retocada, de S. A. R. Los teatros si no intercalan, en sus carteles, escenas alusivas al huésped, resultan anticuados, de mal gusto, y el público declárase insatisfecho...

Y, en estas horas, mientras entre el elemento "niff" se discute acaloradamente si se ha de adoptar o no el corte acampanado de los pantalones que usa el de Gales, allá en el esclarecido gremio de los lustradores organizóse una imponente manifestación de protesta preventiva a fin de que el público se abstenga de entusiasmarse por la moda de los botines del príncipe, confeccionados, — según el parecer de los técnicos — con una clase de cuero completamente reacio a toda suerte de betún.

Como se ve, la gente se ocupa de Eduardo, y hasta por demás.

Lo lamentable es que en medio de este entusiasmo general, se están tirando planchas que pasarán a la historia para hacernos avergonzar más tarde.

Que se reciba dignamente a un personaje, que se le festeje, bien hecho. Y en el presente caso, hasta podría justificarse una obligación el demostrar cierto reconocimiento en su legítimo representante, a la Nación que por tantos vínculos se halla íntimamente ligada a todas las manifestaciones de nuestro progreso y de nuestra grandeza nacional.

Pero de ahí al mazaneo hay un gran paso. Sin embargo, en más de un diario, — "reflejos de la nación" — según se dice — se está mazaneando de lo lindo, con notable detrimento de la seriedad democrática que debería caracterizarnos y en la que hacemos gala cuando no tenemos cerca a estos ya escasos ejemplares de las viejas monarquías.

Hasta ahora, el príncipe nada ha dicho que pueda considerarse notable. Tampoco está obligado a decirlo, ni se le exigimos. ¿De dónde nace entonces ese afán de descubrir genialidades y conceptos dignos de la inmortalidad en cada conversación del huésped?

Si visitando una construcción tropieza con una viga, en el acto están los diarios diciéndonos maravillas del incidente, y como complemento, nos darán como algo extraordinario la frase del Príncipe, dicha en italiano: "é pericoloso".

Si al ver en el frigorífico que visita, un montón de libros de tapas llamativas, preguntó qué era, y al recibir la contestación de que eran manuales de cocina, respondiese, como todo mortal, que había "entendido", no sabemos ci por qué se puedan encomiar tanto por eso la "perspicacia y el espíritu observador", del futuro heredero de Inglaterra.

"La previsión de la raza inglesa" fué puesta de manifiesto, el día del partido de polo en Hurlingam, cuando al comenzar a llover se constató que don Eduardo llevaba un gran paraguas. El hecho "trascendental" fué por todos comentado, mereciendo, además, un suelto en recuadros y con carácter de editorial en uno de los "mayores rotativos del mundo".

Ante esta última actitud, no puedo menos de quejarme. Ese mismo día, por causa del nublado amenazador, anduve desde la mañana hasta la noche, con mi paraguas en la mano, y nadie, ni por broma, se preocupó de mi pobre existencia. Claro, no soy príncipe. Si lo fuera, no cabe duda que yo también resultaría genial, y sería el exponente de mi raza, a lo menos en el afecto que le tengo al paraguas, el chisme relativamente más inútil e incómodo que ha podido inventar la humanidad, y sin embargo, hasta la fecha, insubstituible.

No sé qué opinará el aludido de nuestra "perspicacia" y de "nuestro espíritu observador", cuando tanta importancia atribuímos a sus cosas, a sus insignificantes cosas, pero no creo estar lejos de la verdad si afirmo que él mismo debe estar altamente extrañado de que una mirada suya, un pañuelo, un gesto por mínimo que sea, una sonrisa, una señal de aburrimiento y que hasta sus malhadadas pecas sean objeto de largos y profundos comentarios de parte del pueblo argentino.

Con motivo de estas regias visitas, "la prudente", "la cásta reserva" de la mujer porteña, está de bancarrota.

En el elemento femenino hay crisis, y crisis de la más seria. Una curiosidad morbosa atizada por el insensato interés de disputarse como cosa propia al príncipe, ha invadido a la mayoría del sexo débil, que en este caso se ha mostrado débil por demás.

Adonde quiera que vaya el visitante, allí están rodeándolo, estrechándolo, en racimos compactos, las niñas y las damas en condiciones de merecer. La garca se lleva en todas formas, y una ridiculez empalagosa ya es la característica general de esta admiración sin fundamento y sin razón de ser.

Las conversaciones femeninas giran exclusivamente alrededor del inglés. Hay entre ellas rivalidad y apasionamiento, y he aquí que, al igual que en la vieja Europa, ya tengamos perfectamente deslindados dos partidos dinásticos: el de Humberto y el de Eduardo.

—Humberto de Saboya, dice una, era más simpático, más lindo...

—Pero este, replica otra, es más hombre.

—Eso no lo puedes saber. El italiano le aventaja en elegancia.

—¡No me parece!...

—¿Que no? Basta comparar la primera impresión. Aquél, desde el momento en que apareció en la avenida, se cantó las simpatías de todos. ¡Su aire de distinción... su palidez mate, su amplia capa gris, sus ojos y su sonrisa...!

—¿Y este?

—Este, al contrario, con esa cara de marino vulgar, aburrido, con su cabeza a un lado...

—No exageres.

—Y además, con esas pecas, ni regalado...

—¡Qué más te quisieras!

—¡Yo me quedo con Humbertito, toda la vida!

—¡Y yo con el de Gales...!

En otro grupo:

—¡Cuántas arrugas tiene el yony! ¡qué cara más inexpresiva!

—No seas insulsa. Es la "poise" inglesa.

—Dicen que es chueco.

—Chismes de las envidiosas. ¡Es de mujeriego! Yo le temo, pero me gusta estar cerca de él... Eso de tocar a Príncipe tiene algo que fascina...

—A mí me llenaba más el otro. Con este no la voy.

—Cuestión de gustos, hija.

Un poco más allá.

—¿Viste qué modo de mirar tiene Eduardito?

—¡Cállate! Ayer en la exposición me estuvo flechando largo rato.

—¿Estás segura?

—Tan segura que esta noche en el baile, pienso atraerlo en forma.

—¡Cómo baila!

—¡Es una monada!...

—Dime en confianza: ¿crees tú que habrá caso?...

—¿Por qué no? Estos príncipes son muy dueños de hacer lo que más se les antoje.

—¡Y quién sabe si no se decidiera por las porteñas!

—¡Cuántas, entonces, no se quedarían con las ganas!...

Y así por el estilo y en otros estilos algo más subidos de calor, se charla entre el mujererío.

Todas sueñan con el Príncipe.

¿Por cuál de ellas se decidirá?

La incógnita tiene los efectos de un mareo desolador.

Entre tanto, dentro de poco, este príncipe rubio, venido de lejanas tierras, aburrido de fiestas y homenajes, con sus pecas, con sus piernas arqueadas y con toda la gloria del inmenso imperio que lo aguarda, partirá sobre una nave gigantesca, que, con mugidos de trueno y al vaivén de los mares, lo llevará lejos, muy lejos del mismo modo que otra nave se llevó al otro príncipe, el de la amplia capa gris, el de los ojos negros, el del rostro pálido, el de la dulce sonrisa, sin que con él vaya ni un recuerdo de las muchas que aquí quedarán suspirando de amor, como quedaron cuando partió aquel otro a quien las ingenuas califican, llamándolo cariñosamente, "Humbertito"!

¡Qué ingratos son los príncipes!

Suerte que para desquite de las desilusionadas, aunque viejo y feo, tenemos a mano el de Kapurtala, que es ligador como él solo. Animo, pues, que también es príncipe como los otros, y además, conforme a sus leyes, puede casarse con cuantas mujeres quiera.

José Benedetti.

Buenos Aires.

En jira periodística por el departamento Castellanos

VISITA A DIVERSOS PUNTOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO ANTONIO CAÑETE)

AGOSTO 27. — Después de permanecer varios días en esta bonita y moderna ciudad de Rafaela, donde todo es actividad, vida y alegría, reanudo mi viaje para recorrer la colonia de Lehman, Atalива y Humberto I, y visitando al comercio.

El comercio de Lehmann y Ataliva, se puede decir que es de muy poca importancia, pero, en cambio, la zona agrícola de estas localidades es grandiosa.

Acompañado por el señor Jesús García, farmacéutico del pueblo de Ataliva, persona muy querida y estimada por todo el vecindario y colonos, tuve el placer de hacer una jira por la jurisdicción de Ataliva y Lehmann, y jamás hubiera creído, sino hubiera visto cuadrado por cuadrado y chacra por chacra, lo importante, lo inmensamente progresista que es la zona agrícola y ganadera de las dos citadas colonias.

El trigo que en esta rica zona produce admirablemente, actualmente se encuentra en muy buen estado, habiendo perspectivas de muy buena cosecha. En cuanto al lino se encuentra un poco atrasado, las últimas lluvias, les ha favorecido mucho, y si la langosta no lo ataca se espera que haya una buena cosecha, pues hace varios días que en esta zona está asentada una manga de langosta, habiendo hecho regular daño en los linares, pero, como digo, con las últimas lluvias volverá a nacer, y a crecer otra vez el cereal, la opinión de los colonos, es que se obtendrá buena cosecha.

Las tierras de esta comarca son muy ricas cotizándose a precios muy elevados.

Casi todos los pobladores son de nacionalidad italiana, siendo personas muy activas, cultas y trabajadoras. Se puede decir, que son muy pocos los que no poseen en propiedad las tierras que cultivan en esta zona y en todo el departamento Castellanos. Ha desaparecido en absoluto, el mediero y el colono que pagaba un tanto por ciento al dueño del campo, de acuerdo con el resultado de la cosecha. Actualmente, vuelvo a repetir, todos son dueños de los campos que trabajan, haciendo una vida tranquila, cómoda y desahogada y algunos poseen muchas casas en Rafaela y tienen varios miles de pesos depositados en los Bancos.

Esto, que termino de decir, es el fiel reflejo de la verdad, sobre la buena situación financiera de los agricultores o de los pobladores del importante departamento Castellanos.

Después de recorrer Ataliva y Lehman y de recojer la más buena impresión de sus pobladores, de sus riquezas y por el hermoso estado en que se encuentran las sementeras, sigo rumbo hacia Humberto I, con el objeto de informar a nuestro diario de su importancia comercial, agrícola y ganadera.

HUMBERTO. — La primera casa comercial en ramos generales que visito en Humberto, es la de los señores Sabena y Costamagna. Estando ocupadísimo el señor Sabena, tuve el placer de ser recibido muy gentilmente por el señor Antonio Costamagna, quien se entera complacido del objeto de la visita.

Hace elogios del SANTA FE. Dice que es el diario por el que más simpatía y más entusiasmo siente.

Agregó que ve con agrado sea el SANTA FE el único diario que más atención y cuidado presta a todos los asuntos que sean de interés general, y el paladín que con más entusiasmo y patriotismo realiza una campaña noble, grande y justa en pro del colono.

Al oír tan gratas manifestaciones, para nuestro diario de labios de un comerciante tan respetable como es el señor Antonio Costamagna, en nombre del mismo le di repetidas gracias.

Acompañado por el señor Costamagna recorrí luego todas las dependencias e infinidad de secciones con que cuenta la citada casa.

Opino, de que muy pocas casas en ramos generales habrá en la campaña, que cuenten con un surtido tan completo como la de los señores Sabena y Costamagna.

Se puede decir sin lugar a dudas que a este importante negocio vienen a hacer sus compras todos los colonos de la jurisdicción de Humberto, pues son sus dueños tan atentos y cultos que han conquistado unánimes simpatías entre los vecinos en general y los agricultores de la grande y rica colonia de Humberto.

Hablar un rato con don Antonio Costamagna agrada, [illegible], por su fino trato y exquisitos modales que hacen de él una atrayente y distinguida persona, uniendo a estas cualidades una sencillez democrática que realza su figura.

La colonia de Humberto, es muy grande, estando toda cultivada. Sus tierras muy ricas, produciendo los mismos productos que los de Ataliva y Lehmann. El estado de los sembrados es excelente, pues en esta zona las últimas lluvias han favorecido mucho a los linares. El trigo en esta colonia, como en las demás del departamento, no necesita agua. Me han dicho varios colonos, que el trigo tiene mucho vicio, y que la lluvia le perjudica y está expuesto a que todo se vaya en vicio.

Es sublime, encantador recorrer esta hermosa campiña, contemplando el bello panorama de tan ricos y espléndidos trigales y linares.

Cuando se va cruzando estos inmensos e interminables campos, cuando se ha visitado toda la zona agrícola del departamento Castellanos, recién el viajero se da verdadera y exacta cuenta y puede opinar con autoridad sobre lo grande lo inmensamente grande y rico que es en agricultura y en ganadería el departamento Castellanos.

De Humberto, vuelvo otra vez a la progresista y hermosa ciudad de Rafaela para pasar en ella varios días más y así poder mandar a nuestro diario una información más completa de su comercio, industrias, de sus autoridades, costumbres, de sus escuelas como también de la vida social que aquí se hace, algo de su teatro y demás salas de espectáculos.

Ejército nacional

LA ESCUELA DE MECANICOS

Por considerarlo de mucho interés para la juventud que mediante el ingreso a la Escuela de Mecánicos del Ejército Argentino puede formarse una buena carrera, publicamos más abajo los datos relativos a su objeto y a las condiciones del ingreso, ya que se aproxima la fecha en que se contratará personal con esos fines.

Helos aquí:

Objeto de la escuela

La Escuela de Mecánicos tiene por objeto reclutar jóvenes argentinos que además de recibir la instrucción militar necesaria, sean preparados para llenar las necesidades técnicas de los Talleres, Arsenales y distintas unidades del cuadro permanente del Ejército.

La enseñanza teórico-práctica que se da en la Escuela, capacita a los egresados que no desean continuar prestando sus servicios en el Ejército, para dedicar sus energías a la industria privada donde constituyen un elemento de primer orden, respondiendo con su capacidad profesional a las continuas exigencias que imponen los adelantos de la mecánica en las diferentes ramas que comprenden el plan de estudios y trabajos.

Del ingreso

Para ingresar a la Escuela de Mecánicos, se necesita:

Ser argentino nativo, mayor de 16 años y menor de 21. Poseer buenas aptitudes físicas. Estar vacunado. Tener buenos antecedentes de conducta; ser aprobado en el examen de ingreso. Tener autorización del padre, tutor o encargado para ingresar a la escuela y seguir los cursos.

Subscribir un contrato de voluntario por cinco años y además un compromiso particular para servir durante dos años, como mecánico en los Arsenales de guerra o cuerpos del Ejército; después del egreso, si la superioridad lo considera conveniente.

Presentar junto con la solicitud de ingreso (formulario No. 1), los siguientes documentos:

a) Certificado de buena conducta expedido por la policía local en la fecha de la solicitud;

b) Copia del acta de nacimiento del Registro Civil; además, los que estuvieran enrolados presentarán su libreta al ser aprobados para el ingreso.

c) Certificado de vacuna;

d) Compromiso pecuniario (formulario No 2) y foja de datos personales (formulario No 3).

Los alumnos aprobados en el examen de ingreso serán llamados por orden de clasificación en número suficiente para llenar las vacantes que existan por Ley de Presupuesto, y los restantes, si los hubiere, serán llamados a medida que se produzcan vacantes hasta el 10 de abril.

En caso de igualdad de promedio, será preferido el hijo de militar o en su defecto el que tenga mayor clasificación en Aritmética.

El 10 de febrero de cada año deberá iniciarse un período de dos meses de instrucción militar, después del cual se formularán las clasificaciones de conducta y aptitudes militares, que fijarán, junto con las del exámen de

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El mariscal Petain ha sido designado generalísimo de las fuerzas francesas en Marruecos

El rey de España y los generales del ejército estudian el problema de Marruecos — Diversas informaciones sobre la guerra contra los moros

PARIS, agosto 27. — El mariscal Petain ha sido designado jefe supremo de las fuerzas francesas que actúan en Marruecos.

EL REY ALFONSO XIII Y LOS GENERALES DEL EJERCITO ESTUDIAN LA SITUACION DE MARRUECOS

MADRID, agosto 27. — El rey Alfonso XIII, celebró reunión con los generales del ejército, continuando el estudio de los asuntos de actualidad, y especialmente la marcha de las operaciones en Marruecos.

REGRESO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA, A MARRUECOS

MADRID, agosto 27. — El general Primo de Rivera regresará a Marruecos, en la semana próxima, a fin de iniciar definitivamente la gran ofensiva.

LOS FRANCESES OBTIENEN ALGUN EXITO

PARIS, agosto 27. — Un parte oficial dado a conocer hoy, dice que las fuerzas francesas lograron éxitos, haciendo retroceder varios kilómetros a los rebeldes, especialmente en el norte de Taza.

LOS MOROS SUFREN SU REVES EN ALHUCEMAS

MADRID, agosto 27. — Se confirma que docenas de enemigos resultaron muertos durante la reciente operación ofensiva contra los rifeños que abandonaron el campo de Alhucemas.

Numerosos aduares sufrieron destrozos de importancia y algunos cañones fueron desmontados.

El marqués de Estella, dijo lo siguiente: "Supongo que el caudillo Abd-el-Krim, está arrepentido de la agresión, cuyas causas desconocemos".

DETENCION DE UN PROPAGANDISTA RIFEÑO

PARIS, agosto 27. — Un despacho de Rabat, informa que la aviación española efectuó diversas demostraciones contra Ajdir.

Fué detenido un emisario que se dedicaba a hacer propaganda rifeña.

CONFERENCIA PERETTI-ESTELLA

MADRID, agosto 27. — El embajador de Francia, señor Peretti de la Rocca, conferenció con el presidente del directorio, marqués de Estella.

LOS PREPARATIVOS DE LA OFENSIVA

PARIS, agosto 27. — Un despacho oficial recibido de Rabat, anuncia que celebraron una extensa conferencia los mariscales Petain y Lyautey, en la que, según se cree, trataron de los preparativos de la ofensiva.

LYAUTEY DELEGO EL MANDO DE LAS FUERZAS EN EL GENERAL PETAIN

PARIS, agosto 27. — Un despacho de Rabat anuncia que, con motivo de la partida para Francia del mariscal Lyautey, que va a exponer al gobierno la situación actual en Marruecos, éste encargó al mariscal Petain la dirección general de las operaciones militares.

BOMBARDEO HECHO POR LA AVIACION ESPAÑOLA

MADRID, agosto 27. — Un despacho de Melilla informa que cuarenta aeroplanos españoles y varios hidroaeroplanos continuaron el intenso bombardeo en la cabila de Beni-Urriaguel, sobre cuyos aduares arrojaron gran cantidad de explosivos, destruyendo numerosos edificios y trincheras.

Dispersaron a un grupo de jinetes que avanzaba por la costa, quienes al sentirse bombardeados se desmontaron de sus cabalgaduras y se ocultaron en las cuevas. Del referido grupo resultaron algunos muertos.

Las máquinas aéreas regresaron a sus bases sin novedad. Un aparato que resultó averiado descendió en la posición de Batel. El castigo ha sido durísimo. Los voladores observaron que las bombas estallaban sobre las viviendas, causándoles destrozos enormes.

EL MARISCAL PETAIN FUE NOMBRADO GENERALISIMO DEL EJERCITO

PARIS, agosto 27. — Se anuncia oficialmente que el mariscal Petain ha sido nombrado generalísimo del ejército de operaciones en Marruecos.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, agosto 27. — Despierta interés la reunión del consejo que se realizará hoy en palacio, creyéndose que versará principalmente sobre los asuntos de Marruecos.

LOS FRANCESES SIGUEN DESPEJANDO LA REGION DE LOS BRANES

PARIS, agosto 27. — Un despacho de Rabat, informa que los franceses continúan despejando el terreno de enemigos en la región de los branes. Las columnas realizaron todos los objetivos no obstante la fuerte resistencia del enemigo. Agrega el despacho que las operaciones continúan desarrollándose en buenas condiciones.

ATAQUE RIFEÑO RECHAZADO

PARIS, agosto 27. — Un ataque a la bayoneta y utilizando granadas de mano, llevado por el enemigo contra las tropas francesas en la región de los Tsouls, fué rechazado con grandes pérdidas de parte de los rifeños.

PRESIDENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— El ingeniero Bordaave asumió la Presidencia del Centro Nacional de Ingenieros.

EL SUMARIO INSTRUIDO A LA SEÑORA SARA B. DE TESTONI

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— No obstante las reservas del sumario instaurado a la señora Sara B. de Teston, se sabe que ha entrado en su faz decisiva. El Juez doctor González el ver, ha ordenado el reconocimiento de la acusada, designando a los doctores Piedrahuena y Nogués, para realizar el estudio físico y mental de la acusada.

AUTOMOVILISTAS ARGENTINOS QUE LLEGAN A LA PAZ (BOLIVIA)

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— Informa de La Paz, que llegaron a aquella capital, los automovilistas argentinos, encabezados por H. Lana, siendo objetos de agasajos.

Industria y comercio

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE TEJIDOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 27 — Con gran éxito se clausuró la exposición de tejidos patrocinada por la Liga Patriótica.

LA COSECHA DE MAIZ EN HUNGRIA

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— El Instituto Internacional, informa que la cosecha de maíz en Hungría, es de 2.410.000 toneladas.

RECORD LECHERO SUDAMERICANO, MARCADO POR UNA VACA SHORTHORN

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— La vaca Shorthorn de la estancia de Francisco Roverano ha marcado el record lechero sudamericano, dando 41 kilos 700 gramos de leche diaria.

El futuro rey de Inglaterra

EL PRINCIPE DE GALES PASO REVISTA A LOS EX COMBATIENTES INGLESES

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El príncipe de Gales y comitiva pasaron revista a los ex combatientes británicos que formaron en la plaza del Retiro. Estos se presentaron uniformados a la revista.

El príncipe de Gales les felicitó.

JIRA POR DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—Después de pasar revista a los ex combatientes ingleses, el príncipe de Gales y comitiva realizaron un paseo en el tranvía subterráneo, desde la plaza de Mayo al 11 de Septiembre, donde tomaron el tren eléctrico que los llevó a Caballito descendiendo allí para tomar el F. C. Oeste, recorriendo la línea férrea subterránea hasta Puerto Madero.

Terminada la jira, se dirigieron al Asilo de Marineros inválidos, Asociación Cristiana de Jóvenes, oficinas de la Unión Telefónica recorriendo sus instalaciones, pasando luego a su residencia donde recibió a los representantes de las instituciones comerciales británicas.

Por la noche asistirá a un baile dado en su honor por la colectividad.

Las Cámaras de Diputados y Senadores celebraron sesión

DESPUES DE TRATAR ALGUNOS ASUNTOS, AMBAS QUEDARON SIN QUORUM — EL DIPUTADO OLMEDO Y CORTES PIDE EL APLAZAMIENTO DEL ASUNTO DE LAS DENUNCIAS CONTRA EL Y EL DIPUTADO NUÑEZ — EN EL SENADO, AL SER APROBADA LA MOCION EN EL SENTIDO DE HACER PUBLICA LA SESION, VARIOS SENADORES SE RETIRARON DEL RECINTO, QUEDANDO SIN QUORUM LA CAMARA — LA COMISION DE LEGISLACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS HA SIDO CITADA PARA HOY — SERA CONSIDERADO EL LEVANTAMIENTO DEL NUEVO CENSO GANADERO — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER LEGISLATIVO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—La Cámara de Diputados celebró sesión hoy. El diputado Dr. Bard presentó un proyecto solicitando informes al P. Ejecutivo sobre las causas de las fluctuaciones sufridas en los precios de diversos artículos de consumo, que entran como elementos primordiales en la alimentación; como asimismo respecto de los vestidos, alquileres de casas habitaciones, combustibles y luz. Tal informe deberá referirse al último decenio. El proyecto fué aprobado.

A continuación el diputado Sr. Olmedo y Cortés pidió que el asunto de la investigación sobre su actuación y la del diputado Núñez en Mendoza, sea postergado por una semana más. Los diputados Oddone y Rodríguez se oponen a la indicación y entonces el Sr. Olmedo y Cortés dijo que tenía derecho a ejercitar su acción de defensa, proclamando su inocencia y lamentando que una nota escandalosa sirva de arma a sus adversarios políticos. Acusó luego de apasionamiento a la comisión investigadora y declaró que levantaría los cargos, agregando que los actos anteriores a su aceptación de su mandato no pueden ser juzgados conforme al artículo 58 de la Constitución Nacional. Asimismo negó que alguna vez hubiera presentado clientes insolventes al Banco de la Provincia.

A continuación tomó la palabra el diputado Sr. Claros, refutando al Sr. Olmedo y Cortés, produciéndose un debate dialogado en que terciaron los diputados Claros, Fonrouge y Olmedo y Cortés. Al llamarse a votación la Cámara había quedado sin quórum, levantándose la sesión.

SESION DEL SENADO

AL INICIARSE LA SESION, LA CAMARA QUEDO SIN QUORUM

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—A la sesión del Senado, concurrieron 17 senadores, estando presente el Dr. Sagarna.

Pasan luego a sesión secreta para tratar los acuerdos pendientes del presidente del Consejo de Educación y cargos judiciales.

Según versiones, el Dr. Justo mocionó primero que correspondía la sesión pública, resolviéndose así por 9 votos contra 8, lo que dió motivo a que se retiraran los cinco senadores que habían votado por la sesión secreta, a la vez que lo hacían los ministros, quedando la Cámara sin número, fracasando la sesión.

LEY No. 11.289

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—La comisión de la Cámara de Diputados, de Diputados, ha sido citada para mañana con el objeto de tratar el proyecto que suspende la ley No. 11.289.

NUEVO CENSO GANADERO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—La comisión de la Cámara de Diputados, se reunirá mañana para considerar el levantamiento del nuevo censo ganadero.

PROYECTO DEL Sr. ODDONE

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El Sr. Oddone ha presentado un proyecto a la Cámara de que forma parte, pidiendo se invite al P. Ejecutivo a que proceda a disolver las órdenes religiosas que están contraviniendo el artículo 67 de la Constitución y que se han radicado o constituído en el país sin ajustarse a la ley.

LA SANCION DE LA SUPREMA CORTE, REFERENTE A LA PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El Dr. Moreno dice que, no obstante la sanción de la Corte Suprema, estima que la Cámara puede sancionar una nueva prórroga a la ley de alquileres.

El diputado Bard participa de idéntica opinión que el Dr. Moreno.

FONDOS PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

CAPITAL FEDERAL, agosto 27. —La comisión de la Cámara de Diputados despachó favorablemente el proyecto que autoriza un millón de pesos para gastos en la concurrencia a la exposición de Sevilla, en 1927.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El Poder Ejecutivo, en un mensaje al Congreso recuerda la urgencia de la sanción del proyecto de consolidación de la deuda que tiene el gobierno con el Banco de la Nación, por letras redescontadas.

LA SALUD DEL Dr. ANTILLE

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—Se halla enfermo el senador nacional Dr. Armando G. Antille.

FRANCIA

ALEMANIA CONTESTA LA NOTA FRANCESA SOBRE EL PACTO DE SEGURIDAD

PARIS agosto 27. — Alemania ha contestado satisfactoriamente la nota francesa sobre el pacto de Seguridad, conviniendo en continuar las negociaciones en breve, a cuyo efecto se reunirán los delegados en Londres.

AGASAJOS A LOS MARINOS DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

SAN SEBASTIAN, agosto 27. — Se han realizado grandiosos agasajos por parte del pueblo y de las autoridades, en honor de los marinos de la fragata "Sarmiento".

La oficialidad ha sido obsequiada con esplendorosos banquetes.

M. CAILLAUX REGRESO DE LONDRES

PARIS, agosto 27. — Regresó de Londres, el Ministro de Hacienda, Mr. Caillaux informando al gobierno sobre el éxito obtenido en las conferencias sobre la deuda de guerra con Gran Bretaña. Dicha deuda será pagada en entregas anuales de doce mil quinientos millones de libras esterlinas. La actuación de Caillaux es muy elogiada.

RUSIA

FUERON FUSILADOS TREINTA POLACOS

MOSCU, agosto 27. — Treinta polacos han sido condenados a muerte en represalia del fusilamiento de cuatro rusos en Varsovia. Ultimamente se hizo una manifestación pidiendo la ruptura de relaciones.

ALEMANIA

RECONCILIACION DEL PRESIDENTE HINDENBURG Y EL GENERAL LUDENDORFF

BERLIN, agosto 27. — Se anuncia que el viernes próximo se llevará a cabo la reconciliación entre el presidente de la república, mariscal Hindenburg, y el general Ludendorff, cuyas relaciones habían sido interrumpidas desde varios años, a causa de divergencias de carácter político.

El presidente visitará con este motivo, la villa del general Ludendorff.

Esta información causa sensación en los círculos alemanes.

FALLECIMIENTO DE UN MARISCAL

BERLIN, agosto 27. — Un despacho de Mergentheim (Wuerttemberg), anuncia que falleció en aquella localidad, el mariscal Konrad von Haetzendorff, exjefe del estado mayor del ejército austríaco y ex-generalísimo de las citadas fuerzas durante la guerra mundial.

En la localidad de Mergentheim, donde el extinto mariscal era muy apreciado por la población, su desaparición causó hondo pesar.

EN COLONIA SE PRODUJO UN DESORDEN

LONDRES, agosto 27. — Un despacho de Colonia, refiere que se han producido nuevos disturbios provocados por los nacionalistas, durante los cuales se hicieron numerosos disparos, resultando diez heridos de gravedad.

GRAN BRETAÑA

SIR PHILIP NO RENUNCIARA LA CARTERA DE COMERCIO

LONDRES, agosto 27.—El "Daily Mail" dice que tiene información que Sir Philip Cunliffe-Lister, retiró la oferta de renunciar la cartera de Comercio que había presentado, en vista de que tiene intereses personales en la industria minera de carbón.

CONFERENCIA DE LOS PERITOS JURIDICOS GERMANO-ALIADOS

LONDRES, agosto 27.—La Agencia Reuter publica una información de su corresponsal en Berlín, informando que en los círculos autorizados existe la creencia de que el próximo lunes se reunirá en Londres la conferencia de los peritos jurídicos germano-aliados.

SE INTENSIFICA LA SUBLEVACION EN SIRIA

LONDRES, agosto 27.—La agencia noticiosa Exchange, informa desde El Cairo que la sublevación en Siria se intensifica. Los revolucionarios reciben diariamente la adhesión de muchas tribus de todas partes de la región.

Cerca de Dierezzor los sediciosos apresaron a la guarnición francesa.

JAPON

PERJUICIOS PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES

TOKIO, agosto 27. — Se calcula que las inundaciones han perjudicado a más de 40.000 casas.

BOLIVIA

LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

LA PAZ, agosto 27. — En la Cámara de Diputados, fué presentado un proyecto haciendo cargo del gobierno al Presidente del Senado, hasta tanto se resuelva sobre la validez de las últimas elecciones. En la misma Cámara fué presentado otro proyecto, declarando nulas las elecciones presidenciales. Este pasó a estudio de la comisión.

TRATADO COMERCIAL ARGENTINO-BOLIVIANO

LA PAZ, agosto 27. — El Ministro Argentino ha iniciado las negociaciones sobre celebración de un tratado comercial, complementario de la vinculación creada recientemente con el empalme de los ferrocarriles.

Capital Federal

INCENDIO A BORDO DE UN VAPOR INGLES

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— En el vapor inglés "Hortensia", se declaró un incendio en un cargamento de carbón, debido a una combustión expontánea.

El cuerpo de bomberos que concurrió en el acto, tendió 20 líneas de mangueras, combatiendo el fuego con gran dificultad, debido al humo.

Los daños son de consideración.

Se logró retirar una fuerte partida de pólvora y otra de aceite, así como también numerosos automóviles en su mayor parte, dañados por la acción del fuego.

PARTIDA DEL DR. MORA ARAUJO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— Se ausentó a Río Janeiro, el embajador doctor Mora Araujo.

TRATAMIENTO Y CURACION DEL CANCER Y LA TUBERCULOSIS

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— El doctor José Saralegui, partió para Estados Unidos, comisionado por el Poder Ejecutivo, para estudiar los tratamientos y curación del cáncer y la tuberculosis.

SESION CIENTIFICA EN HONOR DEL PROFESOR FICHERA BERTRAND

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— En la Sociedad Biológica, se verifica la sesión científica en honor del profesor Fichera Bertrand.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— Falleció el doctor Angel M. Centeno, persona muy vinculada en los círculos sociales.

FALLECIMIENTO DE UN CAPITAN DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— Falleció el capitán del ejército, señor Juan C. Ferreyra.

FALLECIMIENTO DE UN MAYOR RETIRADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27— Falleció el Mayor retirado, señor Alejandro Chavarría, que había sido destinado a prestar servicio en la intervención a San Juan.

Administración nacional

SE HALLA TERMINADO EL PUERTO DE VILLA CONSTITUCION

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—La Dirección de Navegación comunicó al ministerio, que se terminó la construcción del puerto de Villa Constitución, el que puede habilitarse en breve.

EL PAGO POR INDEMNIZACIONES DE TRABAJOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El P. Ejecutivo ha declarado que el pago por indemnizaciones de trabajos corresponde cuando los derechos de los habitantes residen en el país o si residiendo en el extranjero existiera reciprocidad por tratados internacionales.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO DEL CANCILLER URUGUAYO AL MINISTRO Dr. GALLARDO

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El canciller uruguayo, Dr. Blanco, envió un telegrama al Dr. Gallardo informándole de que visitó el cañonero "Paraná" y pidiendo al comandante que exprese sus saludos al Dr. Alvear y al Dr. Gallardo, y sus agradecimientos por el envío de la nave a las fiestas del centenario de la independencia.

DESIGNACION DE SUBSECRETARIO DE LA INTERVENCION A SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.—El Interventor de San Juan comunica que ha designado para ocupar el cargo de subsecretario de Hacienda y Obras Públicas al Dr. Luis Calomagno Puccio.

AVIACION

LOS AVIADORES GOGGI Y ELVERDIN CONTINUAN EN OYUNI

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.— Los aviadores Goggi y Elverdín continúan en Oyuni. Hoy intentaron seguir para Oruro, pero la elevada temperatura no les permitió elevar el aparato del suelo en la altiplanicie.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LEGISLACION AEREA

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.— Francia ha invitado a un Congreso Internacional de Legislación Aérea, que se reunirá en París el 28 de septiembre. El Ministerio de Guerra designará una delegación que representará a nuestro país.

EL CADAVER DEL CAPITAN FERREYRA

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.— Una delegación de aviadores militares, vela el cadáver del piloto, capitán Ferreyra.

En la E. Rural

LAS VENTAS

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.— Continúan las ventas en la exposición de la Sociedad Rural, las que hasta hoy suman un millón y medio de pesos.

CAPITAL FEDERAL, agosto 27.— Las ventas en la Sociedad Rural, han acusado un repunte, debido al interés de los hacendados por la adquisición de toros, habiéndose vendido 21 lotes de Shorthorn en 67.500 pesos, pagándose por uno que tenía mención especial, $ 15.000, y por otro 7.400.

ROSARIO

LOS DUELOS TRAMITADOS POR HORACIO PADILLA

ROSARIO, agosto 27. — Quedaron solucionados satisfactoriamente los desafíos de honor hechos por Horacio Padilla. En todos los círculos se censura la farsa hecha por el desafiante, de quien se dice que, a la vez que enviaba los padrinos mandaba a algunos amigos a gestionar explicaciones satisfactorias.

Hoy el doctor González Sabatié, le dió una respuesta favorable. Padilla, con sus padrinos, regresó a la Capital Federal.

COLOCACION DE DOS PIEDRAS FUNDAMENTALES

ROSARIO, agosto 27. — El intendente municipal, adhiriéndose al segundo centenario de Rosario, dió una resolución fijando el día 4 de octubre para la colocación de las piedras fundamentales del Estadio Municipal y de la Clínica del Trabajo, a construirse en los terrenos propiedad de la Municipalidad, ubicados en el Parque Independencia y en las inmediaciones del Hospital Rosario, respectivamente.

ADUANA

ROSARIO, agosto 27. — El nuevo administrador de la Aduana, designó al empleado D. Mario Cutrumeo, para que realice una inspección, en los libros de los despachantes, a fin de constatar, si cumplen con las disposiciones correspondientes.

LOS NUEVOS MATADEROS

ROSARIO, agosto 27. — Como anticipó "SANTA FE", declaróse desierta la licitación para la construcción de los nuevos mataderos.

Se habla de la posibilidad de estudiar bien el importante problema, para ver si es posible llevarlo a la práctica por administración.

DEFENSA COMUNAL

ROSARIO, agosto 27. — Gran actividad viene desplegando el partido Defensa Comunal, que es formado por radicales, ex-coalicionistas, independientes etc., para concurrir a los próximos comicios comunales.

RUMOR DE RENUNCIA

ROSARIO agosto 27. — Un diario local, anuncia que es posible que a fin de mes, renuncie el intendente municipal.

ROSARIO, PUERTO DE INMIGRACION

ROSARIO, agosto 27. — La Cámara Italiana del Comercio y la Industria, se prepara para celebrar la primera entrada directa al Rosario, de inmigrantes italianos.

Como es sabido, dicha institución, tras activas gestiones consiguió establecer una línea directa de vapores entre Génova y Rosario, y últimamente, que se reconociera este puerto como de inmigración.